



## ACTA No 013

### *Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad Protección Cía. Ltda.*

En la ciudad de Machala a los 10 días del mes de febrero del 2013 siendo las 11:00 am en el local social de la Compañía CISEPRO CIA. LTDA., ubicadas en las calles Pichincha 1111 e/ 9 de mayo y Guayas, de esta ciudad, acuerda a celebrar la presente junta universal de accionista. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente el Ingeniero José Navarrete Madero solicita que se constate el quórum de los socios accionistas presentes, resultando que concurren el MYR® José Ignacio Navarrete Landázuri, señora María Belén Armijos Cubillo, y el Ingeniero José Ignacio Navarrete Madero, accionista. Los cuales en conjunto forman el total del capital pagado de la compañía.

Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la empresa. El presidente declara constituida la junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- **Conocer y Resolver el informe presentado por el Ing. Guillermo Fernández Zúñiga en calidad de comisario por el periodo año 2012.**
- **Conocer y Resolver el informe Económico, Administrativo y financiero de CISEPRO COMPAÑÍA LTDA., del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012 presentado por el Myr®. Ignacio Navarrete Landázuri, Gerente General.**
- **Conocer y Resolver de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012 por la cantidad de \$ 421.880.85**

El señor presidente expone a la junta y deja en consideración para su análisis y aprobación del primer punto del orden del día.

Una vez analizado el primer punto del orden del día, esta junta **RESUELVE:** unanimidad Aprobar el Informe del comisario el Ing. Guillermo Fernández Zúñiga por el periodo comprendido del año 2012.



**Nueva Dirección**  
Avenida Alejandro Castro Benitez  
Junta A La Ciudadela El Bosque Sector 5



Segundo Punto del Orden de día, una vez leída el informe presentado por el Gerente General Myr®. Ignacio Navarrete Landázuri, se procedió a analizarlo, donde esta junta RESUELVE: aprobar el correspondiente informe presentado por el Señor Gerente general.

Tercer punto del orden del día, analizado el tercer punto del orden del día el socio el Ing. José Navarrete Madero propone que se proceda a distribuir las utilidades netas del ejercicio del año 2012, que asciende a la cantidad de \$ **421.880.85**, moción que es aprobada por los socios razón por la cual **RESOLVIERON** se distribuya las utilidades del ejercicio 2012, y sean descontados los valores que han sido productos de anticipos a cada uno de los socios y la diferencia se proceda a contabilizarse como aporte a futuras capitalizaciones.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presente, levantándose la sesión a las Dos horas treinta minutos.- Firman Myr. José Ignacio Navarrete Landázuri No cédula 1100112091, Ing. José Navarrete Madero con cédula No 0702415613, y María Belén Armijos Cubillo con cédula No 0703104117. Certifico que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

**Atentamente,**

**MYR®. IGNACIO NAVARRETE L.  
GERENTE GENERAL**

**ING. JOSE NAVARRETE M.  
PRESIDENTE**

**SRA. MARIA BELEN ARMIJOS  
SOCIA**